



## Provincia de La Pampa ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N°: 3208/98.-

Ref./MINISTERIO DE HACIENDA, OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS - CONTADURIA GENERAL.-S/DONACION DE BIENES EN DESUSO FORMULADA POR EL CENTRO DE DESCENDIENTES PORTUGUESES DE SANTA ROSA.-

DICTAMEN N°: 1034/98.-

## Señora Subcontador General de la Provincia:

Asesoría Letrada de Gobierno no tiene observaciones legales que formular al proyecto de decreto obrante a fojas 7/8.-

Por lo expuesto, el referido proyecto se encuentra en condiciones de ser elevado a la firma del Señor Gobernador.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - SANTA ROSA, 25 de septiembre 1998.-JRS/mesp.-

ASESOP

DIA Adrana Isabel CUARZO
NE O G A D A
SECRITARIA LETRADA
ACESORIA ETRADA DE GUBIERNO

ASESOR LETRADO DE COBIE NO